

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6891 *Resolución de 1 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 7423, de 1 de junio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

Dieciocho plazas de la categoría de Médico en Medicina General del Ayuntamiento de Madrid para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR- Protección Civil, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase superior, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Madrid, 1 de junio de 2015.–El Director General de Emergencias y Protección Civil, Pablo Enrique Rodríguez Pérez.